


UN PAPA CON DELANTAL



Magela Demarco

Andrea Bianco



6. Completa el siguiente cuadro colocando un  en la columna que corresponda

<p>TAREA</p>	<p>MAMÁ (ABUELA, TÍA, HERMANA MAYOR, MADRINA...)</p>	<p>PAPÁ (ABUELO, TÍO, HERMANO MAYOR, PADRINO...)</p>
¿Quién pone la mesa en casa?		
¿Quién lava los platos?		
¿Quién cocina?		
¿Quién hace las compras para la casa?		
¿Quién saca a hacer sus necesidades al perro, gato o la mascota que tengamos?		
¿Quién friega los pisos?		
¿Quién cambia los focos de luz que se queman?		
¿Quién va a las reuniones del colegio?		
¿Quién compra los materiales que pide la señorita o el profesor?		



<p>TAREA</p>	<p>MAMÁ (ABUELA, TÍA, HERMANA MAYOR)</p>	<p>PAPÁ (ABUELO, TÍO, HERMANO MAYOR)</p>
<p>¿Quién las y los lleva al médico?</p>		
<p>¿Quién les prepara la vianda y las galletitas para el colegio?</p>		
<p>¿Quién les prepara el uniforme?</p>		
<p>¿Quién pone la lavadora?</p>		
<p>¿Quién les va a comprar los cuadernos nuevos cuando ya completaron uno?</p>		
<p>¿Quién las y los lleva a comprarse ropa o zapatillas?</p>		
<p>¿Con quién van al oculista? ¿Y al dentista?</p>		
<p>¿Quién les revisa las tareas del cole que tienen para hacer?</p>		
<p>¿Quién usa el taladro si hay que colgar un cuadro o poner alguna estantería?</p>		



9. Definición de igualdad de género, según la UNESCO

«La igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños». La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres».

10. ¿Sabían que hace muchos años atrás, las mujeres no podían elegir con quién casarse y el que decidía por ellas era su padre? ¿Y sabían que a las mujeres en Colombia, a diferencia de los hombres, recién les dieron el derecho a votar el 25 de agosto de 1954? Ese fue el día en que el presidente de entonces, el general Gustavo Rojas Pinilla, luego de una reforma constitucional, terminó por instaurar el voto femenino. No obstante, en 1853, en la provincia de Vélez (Santander), la Constitución provincial había otorgado fugazmente el voto a las mujeres, pero al poco tiempo, en 1855, este derecho fue abolido por la Corte Suprema de Justicia de entonces. El voto femenino fue ejercido por primera vez en el Plebiscito de 1957, cuando se instauró el Frente Nacional, un pacto entre liberales y conservadores con el fin de terminar con la dictadura militar del general, amainar la violencia política y comenzar a turnarse la Presidencia de la República entre los dos partidos tradicionales. Muchos años después, sin embargo, la paridad en el ejercicio de cargos públicos entre los hombres y las mujeres sigue estando lejana. Aunque la brecha ha ido disminuyendo, la equidad en cuanto a la participación de las colombianas en el ejercicio del poder sigue distante y hay muchas luchas pendientes para lograrla.



11. ¿Y que antes las mujeres no podían estudiar? Y más cerca en el tiempo, antes no existían las selecciones femeninas de fútbol, no había mujeres pilotos de avión, ni mujeres árbitras. ¿Qué piensan de esas cosas?

Según la Organización de las Naciones Unidas, el feminismo es un movimiento que defiende la igualdad de derechos sociales, políticos, legales y económicos de la mujer respecto del hombre.

La igualdad en la distribución de las tareas del hogar tiene que ver con esto. Los hombres NO ayudan a las mujeres a hacer las cosas de la casa. La casa es de los dos. Y por lo tanto, ellos deben hacer la parte que les corresponde, es decir, el 50 %.

12. Ahora que leímos el cuento y aprendimos algunas cosas sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, con su edad, ¿creen que podrían hacer alguna otra tarea de la casa?
